

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

NÚMERO 3.048.

Director: VICENTE TEJERO

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUORIAS, CONVENCIONAL Y ECONÓMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRÁN A F. LAS HERAS, CALLE DEL COLLADO, NÚM. 54, SORIA.—NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.

Año XXXIII.—(2.ª época)—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

SORIA.—MIÉRCOLES 15 DE FEBRERO DE 1911.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—EN ESTA CAPITAL Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE, 1'50 PESETAS SEMESTRE, 2'75 ID.—POR AÑO, 5 ID.—EXTRANJERO: UN AÑO, 10 ID.—NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS.—PAGO ADELANTADO.—SE SUSCRIBE EN SORIA, COLLADO, 54.

¡POBRE PAÍS!

Con algarazca oficial, secundada por la mayor parte de la prensa española y asentimiento del resto, se celebra el haberle sacado más zumo al limón, sin duda por efecto de la mayor presión del actual ministro de Hacienda, ya que los recursos concedidos fueron iguales a los de su predecesor, por la misma ley de Presupuestos.

Unas decenas de millones más sacados al país en el año de 1910.

Ya estamos acostumbrados a presenciar esta clase de fiestas, en las cuales cuando el Gobierno ríe, el país llora.

Campanas echadas a vuelo con muchísima razón por la pequeña parte que lo distribuye, pero que suenan a muerto al país contribuyente y productor, que advierte el vacío en su bolsillo dejado por ese dinero, sin que note compensación alguna de parte de quien se lo sacó, para volver a llenarlo.

A los Gobiernos recaudadores de nuestra nación les pasa lo que a los campesinos indolentes. Cuando han obtenido una buena cosecha se echan a fiestas y rogativas, confiando en Dios que les dará otra más abundante, y abandonan el cultivo inteligente de la tierra.

¡Oh la celebrada potencia contributiva para la cual se prepara un presupuesto extraordinario!

Mayor potencia tenía España con cincuenta por ciento más de población de sus colonias, y sin la despooblación de la metrópoli—en los años 1875 al 80,—y la recaudación estaba unos cientos de millones por debajo de lo que hoy se exige al país para cubrir gastos ordinarios; y aun cuando ese aumento inconsiderado de millones se guardara en las arcas del Tesoro por *superavit*, preferiría el contribuyente guardarlos en su poder.

Y lo más grave no está en ese desequilibrio, sino en que la mayor potencia recaudadora trae el mayor encarecimiento de la vida.

Con un presupuesto de gastos de setecientos y pico de millones tenemos mayor Marina, el mismo Ejército, igual negación de instrucción pública, azúcar barato, carne, alcohol, y por también barato, tabaco bueno y barato; hasta cerillas y otros muchos artículos que ahora están por las nubes.

Pagamos actualmente cincuenta por ciento más y se vive doble más caro... el que puede vivir en tales condiciones; otros se van adonde les permitan vivir, y los que nos quedamos, por no poder seguir el mismo camino, vamos tirando.

No hay duda en reconocer la potencia recaudadora, característica de la hacienda española.

Otro sería el resultado para el país, si esos millones fuesen bien dirigidos y operasen como la semilla que cae sobre el bien preparado surco.

Analizada y comparada la vida interior de nuestro desgraciado país, da miedo vivir en él, ante el estado actual, el porvenir que le amenaza y la irreflexión a que están entregados sus habitantes.

«Es que en otros países se paga mucho más... Es verdad; pero veamos lo que en esos países se recibe por lo que se paga, y lo que recibimos en el nuestro a cambio del enorme sacrificio.»

Si asistimos a un espectáculo público y caro y nos gusta lo que nos ofrecen en él, aplaudimos y salimos satisfechos y compensados.

Si entramos en un teatro barato y nos dan una función detestable, reclamamos y protestamos con razón. Prescindamos de la educación pública que se niega al país y pasemos la vista a detalles de suma importancia en la vida y prosperidad de los pueblos.

Siendo España el país europeo que mantiene el obrero menos retribuido, tiene el ramo de construcciones de todas clases más caro que los pueblos modernos.

construcciones modernas hierro, vidrio y ladrillo.

Nosotros tenemos abundante y rico producto de primeras materias, y el construir en España a la moderna está solamente al alcance del «Gran Casino de Madrid» ó de otros de su rango.

El hierro, el ladrillo y el vidrio, por los cielos.

«¿Qué tendría que hacer el Gobierno para «atacar» esos elevados é indispensables materiales? En vez de conceder monopolios y contraproducentes proteccionismos, ir al inteligente sacrificio.»

No sería mucho pedir, ni conseguir mucho de quien tiene rico mineral de hierro casi al pie de la mina de carbón y obrero más barato que otros países, una producción al precio que la obtiene quien se lleva el mineral de España en el recargo del flete.

El deber de todo gobierno, cuando el país no tiene conocimientos bastantes para conseguir ese resultado, es enseñarle *cueste lo que cueste*; y sólo así se justificaría la recaudación y la inversión de esos millones.

La acción del Gobierno, fomentando la exportación de nuestra producción hacia los países de donde importamos, debería facilitar el intercambio para llegar a la compensación de mltua rebaja en el arancel, á fin de abaratar en nuestro país el artículo de que carecemos, manteniendo, si era posible, el nivel en la balanza de exportación é importación.

Por lo que cuesta en España un vidrio sencillo nos dan en el extranjero el mismo vidrio dentro de un bien tallado marco de madera (á máquina) y con un cromó y gancho para colgarlo.

No hablemos de otras muchas cosas que basta con querer mejorarlas y que á un Gobierno inteligente y patriota toca reformar por los muchos medios que pone en sus manos esa *potencia contributiva* tan mal aprovechada.

Esto tiene que ser pronto; pues si el ilustre Silveira notó que el país no tenía pulso á fines del siglo pasado, seguramente que, después de la sangría abierta desde entonces, por donde se van las energías del cuerpo nacional, no le encontrarán pulso ni vida otro Silveira, también sincero y patriota, que la pulse dentro de poco tiempo.

Yo viajé con frecuencia en esas líneas trasatlánticas que tienen su origen en el Norte de Europa.

Inglaterra, Alemania, Francia y el pasaje de América que en esas naciones embarca, llena las cámaras de primera y segunda con un pasaje que es significación del comercio, industria, riqueza y cultura; y la tercera clase queda vacía, á no ser en los vapores alemanes, donde se ven algunos rusos emigrados de los rigores y castigos de la Siberia.

En Amburgo, Bremen, Boulogne, Cherbourg, Southampton, Liverpool y La Pallice se aproximan al costado convoyes que transportan ricos equipajes. Al llegar á los puertos de España espera solamente el ansioso trasatlántico, la fúnebre y desmantelada gabarra, abarrotada de sangre española que es trasbordada á las bodegas cual ataud que vuelca los cadáveres en la fosa común.

«¿Qué contraste entre la significación de las distintas operaciones y transformaciones del destino! Los descubridores, los colonizadores y pobladores de aquel nuevo mundo, tan bajos; otras razas y otros pueblos ajenos al glorioso hecho histórico de nuestros antepasados, tan altos...»

«¿Qué triste y desconsolador para el español, oír las consideraciones que se hacen de este pasaje, metido así, en la baja cubierta, por los que le contemplan tres ó cuatro pisos elevados en las toldillas y puentes de la primera clase!»

Y nuestros Gobiernos allá en Madrid tan contentos por sacarle al país unos millones más.

TRIBUNA LIBRE

¡VAYA CON LOS CARLISTAS!

Donde verá el que leyere cómo el Sr. Sesén (D. Serafín), se coge los dedos muy candidamente, por querer ser más papista que el Papa.

Y dice D. Serafín: «Nunca, jamás han dicho los carlistas que solo ellos son católicos; no se aparta una prueba en contrario.»

Y á renglón casi seguido,—después de copiar unas palabras muy oportunas y muy razonables de D. Carlos, que en paz descanse,—añade, nuestro buen amigo el Sr. Sesén:

«Lo que sí puede afirmarse es que los partidos carlista é integrista son los únicos verdaderamente católicos, porque acatan todas las enseñanzas de la Iglesia.»

Dicho lo cual, y lo que le precede, puede asegurarse que, para el Sr. Sesén, la lógica es un mito ó una cosa que estorba.

Pero ¿en qué quedamos? ¿en qué es verdad lo que dijo D. Carlos, (bastante más razonable en este punto que el don Serafín de mis entretelas) ó que es verdad lo que dice el Sr. Sesén? ¿Se puede ser católico sin ser carlista—como afirma el Sr. Duque de Madrid—ó son los integristas y los carlistas los únicos católicos, como tan rotundamente asegura el tantas veces repetido Sr. Sesén?

«¿Cuándo yo digo que usted, mi inquieto contrincante, no es carlista. ¿Cómo se las arregla usted para cogerse los dedos de ese modo? ¿No comprende usted que lo primero en este mundo es la lógica y que después, mucho después, puede uno tener derecho á llamarse mormón inclusivo?»

Pregunta usted en qué sermón, con qué motivo, en qué punto han dicho los carlistas que ellos son los únicos católicos. Y agrega usted después, vaineándose á sí mismo (que es el más deplorable de los vapuleos) eso de que «lo que puede afirmarse es que el carlista é integrista son los dos únicos partidos verdaderamente católicos.»

«¿Quiere usted más pruebas, una prueba más reciente y más categórica de que se ha dicho eso? ¡Si lo dice usted mismo, D. Serafín!»

Y á confesión de parte, revelación de prueba,—que diría un jurista y... Perogrullo.

Pero si quiere usted una más, una prueba más, no tiene sino advertir la campaña que los periódicos carlistas han emprendido contra *El Universo*. Acaso usted mismo, mi querido Sr. Sesén, colabore en alguna hoja de esas (cuya devoción por D. Jaime le sale á borbotones y sin poder contenerse, cuando tiene ocasión y cuando no la tiene), que ha dedicado muy acres censuras para *El Universo*. Y no sirve señalar, porque es poco correcto; pero al buen caillar llamaron Sancho, y el que pueda entender que entienda.

En todo caso lo que yo tengo interés en advertir á usted es que ese diario madrileño, al que los carlistas pretenden hacer la guerra porque no es carlista, tiene censura eclesiástica y es algo así como el órgano si no oficial, al menos oficioso del episcopado español. Y sin embargo, los que (aunque digan lo contrario) tienen la vana é inocente pretensión de que para ser católicos es menester ser leales al Duque de Madrid, es decir, jaimistas, atacan á ese periódico que se llama *El Universo*, cuando, por lo menos, es tan fervorosamente católico, tan arduamente católico como cualquier otro de los devotos de D. Jaime. No le querra á usted duda.

Lo que hay es que ese periódico, muy lógico y muy razonable, ese periódico que se titula *El Universo*, católico á macha martillo, prefiere obedecer á los señores prelados que al Duque de Madrid. Porque aunque muy respetable y muy honorable D. Jaime, no tiene autoridad eclesiástica; D. Jaime no es, al menos por ahora, personalidad alguna retrix en la Iglesia; y yo creo infinitamente más razonable que un católico obedezca á su superior, á los obispos y á los párrocos que al señor de Frohndorf, que no es sino un hijo de la Iglesia, un seglar que pretende ser rey.

Por otra parte, mi irritabile é impetuoso D. Serafín, quiere usted otra prueba paladina, prueba gráfica, otra prueba plena—más tristemente plena—de que eso, eso de que solo los carlistas y los integristas son los únicos católicos, no solo lo dice usted, sino que lo están diciendo á cada paso y cada día los órganos más ó menos desentendados y desaliñados del *legitimismo*, esos órganos cuya música tanto place á usted?

Pues vea, vea el Sr. Sesén lo que con motivo de la ley del Caudado, con motivo de la discusión en el Senado de ese proyecto de ley, dicen todos los días que se les viene en gana algo que acaso no se atreverían á decir los liberales más radicales, los liberales más anticlericales de España.

No hace muchos días esos órganos—que con la pretensión de definir en cosas eclesiásticas y de abrogar atribuciones que nadie les ha otorgado, están, inconscientemente quizá, pero en

todo caso con una insistencia lastimosa, sembrando la cizaña en el bendito campo católico, el que podía ser, precisamente, el que debe ser precisamente, el más disciplinado y el más poderoso de los partidos españoles—no hace mucho tiempo, esos órganos publicaron otra carta que vió primeramente la luz en *L'Echo de Paris*—ese periódico en que el Sr. Vázquez de Mella hizo este verano revelaciones sensacionales...—y que le dirigía su corresponsal en Roma.

Cuando los diarios de D. Jaime y del Sr. Senantes reprodujeron esa carta, sería, indudablemente, porque coincidía con su modo de pensar en el asunto, porque *El Correo Español* y *El Siglo Futuro* pensaban del mismo modo que el corresponsal de *L'Echo*.

«No es verdad, D. Serafín? Nadie, que medianamente reflexione, puede decir que no es verdad, porque ningún periódico reproduce artículos con los que no está conforme, si no es para rebatirlos, para combatirlos, y aquí no ha ocurrido eso; se transcribió la carta sin comentario de ninguna clase.»

Pues bien. Usted, mi buen Sr. Sesén, debe haberlo leído. ¿Le parece á usted natural que en esos órganos que pasan ó pretenden pasar por católicos incondicionalmente se censure á los señores prelados? ¿Es que para usted es cosa razonable, cosa prudente, acto de adhesión á la Iglesia católica que esos señores que escriben en esos periódicos titulados de la fe, digan que los señores obispos obraron como quisieron, sin someterse á más juicio que el suyo, bajo su exclusiva responsabilidad personal en la discusión de la ley del «caudado»? ¿No comprende usted que eso es una falta de respeto en cualquier clase social y una imperdonable irreverencia, si es que no una desviación peligrosa, soberbia y rebelde, cuando, como aquí, se trata de hijos y Pastores de la Iglesia?»

«No sabe usted, además, que eso que aseguran esos órganos, eso que con la más desahogada de las irreverencias quieren echar en cara á los prelados esos órganos, es falso de toda falsedad? ¿No se ha enterado usted, mi nervioso impugnador, de que la conducta seguida por los prelados es la que exigen los principios establecidos por la acción católica, y que para dar unidad á esa acción se nombró una comisión de señores obispos,—comisión que fué presidida nada menos por el Eminentísimo señor Cardenal Primado—y que, en fin—entiéndalo usted bien—cuantos procedimientos emplearon y actitudes tomaron los Ilustrísimos señores prelados con motivo de la discusión de la ley llamada del caudado *merecieron la aprobación de la Santa Sede*, á quien, precisamente, se había comunicado todo antes de que fuera ley en el Senado ese proyecto?»

«¿Quiere usted más pruebas de que ellos, los carlistas (y no digo ustedes, por si acaso usted no es resueltamente devoto de D. Jaime) pretenden hacer ver que son los únicos católicos?»

«Señor, por Dios, si hasta censuran á los prelados en materias religiosas! ¡Si hasta presentan á los señores obispos como absurdo en materia religiosa, con completa independencia del Vaticano, con absoluta separación del Vaticano, como sin consultar absolutamente para nada con Su Santidad!»

«Lo quiere usted más claro, más triste y dolorosamente claro, mi buen D. Serafín?»

«¿Está usted viendo cómo se prueba todo, hasta lo que usted creía más arduo y difícil de probar?»

«Comprende usted ahora los peligros, los tumbos, los encontronazos, los absurdos que encierra esa orgullosa é irreverente pretensión de ser, (para decirlo en términos vulgares) de querer ser más papista que el Papa?»

«No se le alcanza á usted, mi bondadoso Sr. Sesén (D. Serafín) que el período que usted demandaba á Dios para mí, en este caso es usted quien lo está necesitando imperiosamente porque es hábil en ignorar lo que dice y lo que hace?»

Hasta el número próximo, mi querido señor.

Z. de la Z.

LA JURISPRUDENCIA AL DÍA

Revista interesante.

tencias interesantísimas, las primeras que dicta el Tribunal Supremo sobre interpretación de la ley llamada de la usura, en casos de curiosidad jurídica.

La forma de la publicación, que á fin de año forma un tomo encuadernable y perfectamente manuable, en que se contienen todas las sentencias dictadas, con los considerandos íntegros y un extracto de la doctrina de los mismos, así como los índices que son su complemento, pues facilitan grandemente la busca de cualquier sentencia, realizan la utilidad de *La Jurisprudencia al Día*.

Esta publicación ha sido autorizada por Real orden del Ministerio de Gracia y Justicia, previo informe de la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo.

La suscripción á *La Jurisprudencia al Día* es de 1'50 pesetas al mes y sus oficinas se hallan establecidas en Madrid, calle de San Andrés, 18, duplicado, donde se admiten suscripciones y á las cuales pueden pedirse números de muestra.

En esta población tiene *La Jurisprudencia al Día* su representante que es D. Felipe las Heras, calle del Collado, 54, donde se admiten suscripciones y se facilitan cuantos datos se deseen.

En Bilbao se suscitó una reyerta entre dos individuos en la calle de Fernández del Campo, siendo el móvil de ella la política.

En la contienda uno de los luchadores esgrimió una navaja con la que asestó un golpe á su rival, dándose á la fuga después.

El herido fué acompañado por varios transeúntes á la Casa de Socorro del Ensanche, donde el facultativo de guardia le practicó la primera cura, apreciándole una herida inciso cortante en la región cervical posterior.

El agresor se llama Patricio González (a) «Miranda», cuenta cuarenta y cuatro años de edad, es natural de Cantalejo (Salamanca) y fué detenido, poco después de cometido el hecho, por el cabo de la Guardia municipal Sr. Nuñez.

El lesionado, Guillermo Moral, de treinta y cuatro años, natural de Burgos, fué conducido, después de curado, á su domicilio de la calle del Dos Mayo.

Criste hallazgo.

En la playa de la Barceloneta (Barcelona) fué encontrada por unos muchachos una botella que flotaba sobre las aguas.

Recogida y rota, vieron que dentro había un papel escrito con lápiz y dirigido al gobernador y al comandante de Marina.

El escrito es así: «Soy el capitán del vapor «Abantos», de Bilbao, que hoy se ha perdido en mal tiempo temporal.»

La caja de abordo está intacta y nada le pasará. Hay valores.

le la lesión continuar prestando servicio, á menos que el mismo no obtenga un permiso de licencia por espacio de un mes.

Riña entre locos.

Noches pasadas durante la cena, riñeron en el Manicomio provincial de Mallorca dos de los alienados.

Uno de ellos arrojó contra el otro cuantos platos tuvo á su alcance, produciéndole tan grandes lesiones que ha fallecido á consecuencia de ellas.

Por cuestión de faldas.

A la terminación de un baile que se celebró el domingo por la noche en el barrio de Casia (Oviedo), surgió una sangrienta reyerta entre varios jóvenes.

Los contendientes, á palos y navajazos, se acometieron con ferocidad, resultando de la refriega tres heridos graves y cinco leves.

Los agresores lograron huir aprovechando la confusión que se produjo y aun no han sido capturados.

La causa de la pendencia fué cuestión de faldas.

EL PINO

Cuentecillo dedicado al Excmo. Sr. D. Fernando Díaz de Mendoza.

«Elevaba su copa hasta el cielo. En la fresca hierba que á su pie crecía, encontraba el viajero placido reposo á su cansancio; la ardilla, que en lo alto desmotaba—arrojando la cáscara de la piña—de cuándo en cuándo obligaba á mirar al cielo y en el centro de su copada pompa, un viejo nido de urraca mostraba que un día fué albergue de tiempos polvuelos. Allí, la cándida pastorcita guardaba el hato, recreándose al ver las inocentes cabriolas de los tiernos corderillos, mientras la oveja glotona mascaba la hierba, y el balido diciendo al hijo que no largo trecho de ella se alejara. ¡Hay tantos lobos...! Todo era calma, placida calma, arrobador de los más pusilánimes espíritus, y entre tanta majestad, entre tanto silencio, séres sensibles é insensibles, todos, se apropiaban de los múltiples beneficios de la pródiga Naturaleza. La razón es evidente; siendo todos buenos, nadie lo eramos; siendo todos malos, tampoco lo eramos; hemos de haber, por tanto, buenos y malos si ha de mantener el mundo sus alicientes. Es, pues, de saber, visto lo cual, que el *tió Canales* había echado el ojo á aquel rígido pino y al tener de los tantos habíasese de rendir al afilado filo de su mortifera hacha y... se rindió. ¡Hay tantos lobos...!»

«¿Alí el pobrecito que frío tendrá, unos panalitos, le voy á llevar.»

«Así entonaba la linda pastorcita, recordando los villancicos que en Nochebuena cantaban los pastores en la iglesia del pueblo.»

«¡Nastasia!... repetitívamente pronto el eco de otra voz angelical. Era Quirico, muchacho de quince años, hijo de una viuda que con su «jaco» á hacer una carga de leña se dirigía. «¿Qué...? contestó la tipla del bosque. «¡Ven!... y en efecto, como los corderillos con su balido se entienden para sus juegos y algarazas, aquellos dos corderos bipedales se entendieron también por el balido. Miradas inocentes, unión de corazones, risas encantadoras y un mutuo sentir embriagador había en aquellas dos almas; pero Quirico tenía que hacer la leña; su madre viuda era panadera y la necesitaba para cocer el alimento de los alimentos, el pan nuestro de cada día...»

«Oye, Quirico, le dijo ella, allí junto al camino el *tió Canales* derribó ayer un pino, véte y haces la carga en un momento. «¿Cómo no se lo ha llevado él? «Porque vió al capataz y se marchó como un rayo. «Pues—me voy allá, y cogiendo el jaco del ronzal—después de despedirse con una tan inocente cuan penetrante mirada—se vió al momento frente á frente con el pino derribado por el *tió Canales*. Ahora bien; así como el árbol que sirvió de Cruz al Redentor (según las crónicas) se opuso á todo filo que lejos de este fin labrarle quería, asimismo el pino; á Quirico, á los pocos golpes se le rindió, tarazó y dispuso en forma para ser llevado á lomos en el jaco; pero, hete, lector, que el capataz escondido y con oído de liebre, solo esperaba percibir el sonido del primer golpe de hacha para cazar la «almiña» que el día anterior se le escapara. No fué así; porque en vez de «almiña» fué un «cordero». «¡Alto!... ¿Quién te ha dado permiso para tarazar el pino? ¿No sabes que está prohibido? «Yo creía que del árbol caído todos hacían leña...»

«Quedas denunciado. Venga el hacha. Y sin resistencia alguna, aquel man-

so cordero entregaba el instrumento del trabajo, en tanto que el pino lloraba lágrimas como garbanzos.

Musio y doloroso Quirico se dirigía al pueblo, mientras la armoniosa voz de la Anastasia llenaba la floresta cantando al son de las esquilas:

Allí el pobrecito que frío tendrá unos pañalitos le voy á llevar...

III

Un sol espléndido, poco há nacido, bañaba de plano el corral de la casa consistorial. El vecindario entero estaba reunido. Los trozos del pino—ya rajado—en hacinado montón yacían enojados.

—Hoy no hay «bebito» señor alcalde? preguntó el tío Canales aprovechando un silencio al continuo barajar de planes realizables cuando el fin le los siglos.

—Si, señor, respondió la primera autoridad. Tenemos (continuó) una denuncia del hijo de la panadera y hoy,

como día de primera clase, hay que gastarla; así que esta tarde al anochecer encenderá el algaucil esa leña y mientras se consume podemos echar un trago. En efecto, se levantó la sesión y por la tarde el hacinado montón, entre libaciones repetidas de aquellos eternos sacerdotes de Baco, elevaba al cielo una densa columna de humo.

—Atiza esa leña «trainel» dijo un vecino.

—Si es muy negro este demonio y no quiere arder, respondió el «recaralero».

—Sorrasca, sorrasca, que él arderá. Hizolo así el mandado, pero ni por esas, al contrario, se produjo tal «zorrea» que á todos hizo estornudar el maldito humo.

Levantóse furioso el tío Canales y al querer echar el «nido» á la hoguera, se le clavó un espinoso en la palma de la mano derecha que á punto estuvo el que tuviera que amputársela.

—Bien le ha estado á usted, tío bárbaro, dijo un primo hermano de Quirico. ¿no sabe que hay fuegos que no caientan?

Salvino Ramos Esteban.

CONTRA EL AUMENTO DE TRIBUTOS

Manifestación de contribuyentes.

Empezamos á recibir adhesiones á la idea que exponíamos en nuestro anterior número.

Varios diputados provinciales nos han hecho presente que se hallan dispuestos á defender los intereses de los contribuyentes como el deber les exige; numerosos comerciantes é industriales nos manifiestan verbalmente que secundarán con gran entusiasmo la protesta contra el aumento de los tributos; tenemos noticias de que en el partido de Almazán muy en breve van á reunirse los pueblos para tomar acuerdos, y de todos los ámbitos de la provincia llegan á nosotros alientos para continuar esta campaña, que puede y debe ser redentora, que de ser secundada por todas las clases que representan al país contribuyente hará que en el Gobierno se imponga un espíritu de justicia que limite las franquicias del presupuesto del Estado—frase de Costa—é impere el orden en los gastos y la lógica en los tributos.

No es suficiente que la idea de celebrar esta manifestación de protesta aparezca envuelta en una aureola de simpatía, es necesario que á formar en las filas de los descontentos se apresten todos los que como hombres desean que se respeten sus derechos, quieren cumplir deberes de ciudadanía y no se conforman con ser plañideros que á la vista de sus desgracias lloran los males, que así son irremediables.

Corresponde á la Diputación Provincial recoger la aspiración unánime de los contribuyentes sorianos, encauzar este movimiento y patrocinarlo, porque nunca la genuina representación de la provincia estará más en su carácter que colocándose al frente de los que protestan con justicia y con dignidad y quieren salvarse y salvar á la nación de su inminente ruina.

Y es indudable que á la ruina vamos de continuar soportando pacientemente la creación de centros burocráticos que absorben la mayor cantidad de los ingresos que obtiene el Estado; vamos á la ruina si no se limitan los gastos en superfluidades y se invierten los ingresos en obras reproductivas que creen riqueza, sirvan al bienestar general y eleven la cultura del pueblo.

Desearíamos conocer la autorización opinión del respetable Presidente de la Cámara de Comercio, y esperamos que también la emitan nuestros colegas locales y todos los Ayuntamientos de la provincia de Soria.

Téngase en cuenta que aun los pueblos que han obtenido ventajas insignificantes con la modificación de las cuotas del impuesto sobre territorial, están obligados moralmente á unirse á la protesta. Encastillense en la apatía y en la indiferencia y no tardarán mucho en sentir el aumento en las actuales cuotas contributivas y la creación de nuevos impuestos.

Lo demuestra el hecho de que para remediar la desgracia del vecindario de Calcaena (Zaragoza), que está decidido á emigrar en masa á la República Argentina, solo se le ocurre al Gobierno comisionar á un funcionario para que haga inútiles estadísticas y para que ofrezca que en cuanto se abran las Cortes se solicitará un crédito de 300 millones de pesetas destinado á obras de utilidad pública.

El referido crédito será una partida más en los gastos, que irá unida á las que ocasionan el aumento de los tributos; una partida más que obligará á crear nuevos impuestos.

No hubiera sido más eficaz ofrecer que se disminuirían los centros burocráticos, que cesarían las franquicias del presupuesto, todo lo que no sea reproductivo y útil y con esas economías se emprenderían las obras públicas?

Esto que no ofrece el Gobierno es lo que el país ha de obligar á que lo cumpla.

Continuaremos en nuestra labor de despertar las energías del país contribuyente; aguardamos la cooperación de todo el que sienta anhelos de redención y de justicia; soñamos con que, si en este movimiento de protesta aparece unida la provincia de Soria, puede ser obra fácil levantar el espíritu público en toda la península y hacer que los gobiernos comprendan que no es España nación moribunda, donde solo subsisten indiferentes y vagos, sino nación de patriotas que dictan severas reglas de progresivo orden económico.

Felipe las Heras.

ADHESIONES

ESTERAS DE SORIA

Sr. Dr. de EL AVISADOR NUMANTINO.

Muy señor nuestro y de nuestra más distinguida consideración: Los que suscriben, vecinos de este pueblo, ante usted respetuosamente exponen: Que habiéndose enterado á fondo del artículo publicado por el periódico El Avisador Numantino referente á la protesta contra el aumento de tributos y considerando la precaria situación, dado el aumento que pesa sobre los contribuyentes de este pueblo, éstos, en el día de hoy han acordado adherirse al pensamiento iniciado por su ilustrado periódico y seguir los derroteros que usted, juntamente con otras entidades, indicaron para formular la protesta.

Por lo tanto suplicamos á usted se digne publicar en El Avisador Numantino esta nuestra más enérgica protesta para que por conveniencia pública nos imiten todos los contribuyentes de la provincia. Mil gracias anticipadas y se ofrecen estos sus afmos. y s. s. q. b. s. m.—Martín Sanz.—Estanislao Jiménez.—Donato Enciso.—Agustín Calonge.—Pedro Martínez.—Benito Sanz.—Cecilio Marcos.—Cipriano Dominguez.—Joaquín Jiménez.—Plácido Martínez.—Pedro Díez.—Severiano Francés.—Pedro Largo.—Paulino Martínez.—Narciso Borobio.—Toribio Escalada.—Narciso Borobio.—A ruego de Julián Largo, Pedro Martínez.—A ruego de Lorenzo Díez, Pedro Martínez.—Isaac Romero.—Luis Enciso.—Martín Martínez.—Cipriano Escalada.

CALDERUELA

Sr. Dr. de EL AVISADOR NUMANTINO.

Muy respetable señor mío: Hallándose reunido el Ayuntamiento, y en presencia además de varios vecinos de este distrito, he leído el artículo que con el título de «Manifestación de contribuyentes» publica El Avisador Numantino, artículo que sin reserva de ningún género han aplaudido todos los oyentes, los mismos que me encargan diga á usted que se hallan dispuestos á acudir á esa capital el día que designe, para formar parte de la manifestación que se organice, á fin de protestar del aumento de tributos que el Gobierno ha impuesto.

Como comprendo que en la presente no debo extenderme en más consideraciones en pro de las ideas expuestas, porque no dudo hallarlas eco en las personas honradas, me limito á cumplir el encargo que este vecindario me hace y á ofrecerme á usted incondicionalmente. Le saluda su afmo. y s. s.—José Iglesias.

MAJÁN

Señor Director de EL AVISADOR NUMANTINO Soria:

La voz de protesta contra el aumento de tributos que da usted en su periódico número 3.042, es tan justificada que parece haber llegado á esa redacción el clamoroso irritante de los contribuyentes de la provincia al enterarse del tremendo é injustificado recargo sobre las contribuciones que, aún sin él, apenas podían sobrellevar.

Apenas tuvo conocimiento este vecindario de tal aumento, que asciende próximamente á una cuarta parte de lo que venían tributando, la protesta estalló unánime en todos los contribuyentes, y como por sí solos su voz había de

perderse ante un Gobierno despiadado acudió solicitando fuerzas cooperativas á otros pueblos que desoyeron tan justa pretensión; pero al enterarse este pueblo del razonable y enérgico escrito de usted en el mencionado periódico, le ha tributado en masa todo género de plácemes por tan acertado pensamiento y no dieron lugar á que por esta Corporación se les convocara, si no que todos los contribuyentes, compactos, acudieron á la Sala Capitular, en donde se celebraba el sorteo de los mozos del actual reemplazo, para manifestar unánime adhesión á tan laudable determinación de usted, y en su vista este Ayuntamiento, haciéndose eco de sus administrados, acuerda dirigir á usted el presente escrito de adhesión á la manifestación de contribuyentes que usted indica, dejando en suspenso, entre tanto que ésta se lleve á cabo, todos los trabajos ordenados para la exacción de tan injusto como ruinoso recargo contributivo.

Los fundamentos irrevocables de tan justa protesta, se dejan á la deliberación de los manifestantes que en plazo breve han de reunirse en esa capital, y entre tanto, este Ayuntamiento, en su nombre y en el de sus administrados da á usted las más expresivas gracias por tan acertado llamamiento.

Maján 13 de Febrero de 1911.—Felipe Moreno.—Miguel Jiménez.—Demetrio Chamorro.—Miguel Lapeña.—Modesto Moreno.—Juan Moreno.

CABREJAS DEL PINAR

Sr. Dr. de EL AVISADOR NUMANTINO.

Muy señor nuestro: Conocido por el Ayuntamiento, industriales y demás contribuyentes de esta villa, el artículo publicado en su ilustrado bisemanario El Avisador Numantino, referente á la manifestación de contribuyentes para protestar de los recargos que se imponen en los repartos de Rústica, Urbana é Industrial, tanto los señores Concejales como los indicados contribuyentes están conformes en adherirse á la manifestación que se proyecta llevar á cabo en la capital de nuestra provincia, á la cual asistirá una Comisión del Ayuntamiento el día que tenga lugar aquella.

Suyos afmos y s. s., el Alcalde, Cándido Mata.—El Secretario, Toribio García.

BOROBIA

Sr. D. Felipe las Heras.—Soria:

Mi estimado amigo: Acabo de leer su enérgica y fundada protesta contra el aumento de tributos en la riqueza rústica y pecuaria, urbana é industrial, á la que sin vacilar en nada no puedo menos de unir la mía con toda la fuerza de ánimo que á diario debiéramos imponernos los Secretarios todos de la provincia, sin excepción.

Y digo todos los de esta provincia, porque los de la de Zaragoza son mucho más afortunados, aun sin cumplir la mayoría de los servicios de su cargo, según le podré informar oportunamente con datos oficiales dirigidos á unos Secretarios de dicha provincia inmediatos á este pueblo, de cuya Secretaría estoy encargado interinamente.

Vista la forma tan distinta de proceder en el cumplimiento de igual deber de aquellas autoridades á las nuestras, entiendo que la mayoría de la culpa la tienen nuestros gobernantes que sin duda alguna, ó son de perra chica ó quieren elvarse haciéndose cumplir los servicios bajo pena de... las multas, comisionados etc., etc., mientras los de la provincia vecina todavía no han hecho ni aun recordatorios en los primeros repartos, matriculas, cédulas, etc. ¿En qué consiste tal forma de proceder? ¿Será acaso la falta de representación, ó es nuestra indiferencia?

Sea de ello lo que quiera, estoy convencidísimo de que la campaña iniciada habrá de ser de provecho al pueblo llevándolo con serenidad y orden al triunfo, aun cuando hubiera detractores, que no los habrá.

Por adelantado habré de manifestarle que mañana, 14 del corriente, se celebrará una reunión en la Casa Consistorial al objeto que indico al principio, á la que, sin temor á equivocarme, creo concurrirán buen número de «paganos» que unirán su protesta á la general.

No descansen en su propósito hasta ver de conseguir que, sea como quiera, se atiendan las razones de los contribuyentes.

En el entretanto, queda suyo afectísimo seguro servidor y amigo, Andrés Carnicero.

TORLENGUA

Sr. D. Felipe las Heras.

Mi distinguido amigo: Aprovechando la reunión que el Ayuntamiento, Junta municipal y varios contribuyentes de este pueblo, celebraron el domingo 12 de los corrientes, de lectura íntegra del artículo publicado por usted en el último número de El Avisador Numantino, respecto á los recargos en las contribuciones de territorial, urbana é industrial, y la concurrencia, al enterarse del celo é interés que usted demuestra en favor de la provincia entera, acordó dar á usted las más expresivas gracias y convocar á una reunión, que tendrá lugar dentro de breves días, á los pueblos de Vicarías y algunos más, para acordar la protesta sobre dichos recargos, á la par de lo que se crea más conveniente respecto á una reunión general de la provincia en masa.

Asimismo se acordó comunicárselo á usted á fin de que se digno hacerlo público en su referido periódico, para reanudar más y más los ánimos de los contribuyentes de la provincia y poder evitar los abusos (de confianza) que el Gobierno se toma con ellos.

Queda como siempre de usted afectísimo seguro servidor, q. b. s. m., Heracleo Carretero.

Carta de Madrid

Madrid 14 de Febrero de 1911.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO

Querido amigo: La invidiosa Zaragoza guarda desde anteaer el cadáver del sabio aragonés D. Joaquín Costa, con gran complacencia de España entera. Nadie con mejor derecho que aquella noble capital que tan épicoos recuerdos atesora en la Historia, pueda ser depositaria de las cenizas del que pretendió regularizar por medio del derecho los desiertos de muchos políticos y dar forma y exuberante vida á las desatendidas riquezas que anhelan fomentar los españoles deniro y fuera de su patrio hogar.

Costa, en vida, fué desdeñado, preterido acaso por su propia modestia, por aquellos elementos audaces que satisfacen perfectamente sus ambiciones personalísimas, y se recluyó alejado del concierto de los hombres para morir lamentando las desventuras del productor, sin que vislumbrara esperanza alguna de regeneración para el que fomenta los productos de la tierra, para el que lucha con las importaciones y para el que no encuentra amparo en sus ansias de nuevos mercados en que exponer el resultado de improbos trabajos.

Del mismo modo que el polígrafo ilustre ha luchado, luchan también pueblos y provincias por ensanchar la esfera de su generosa acción, sin encontrar otros ecos que los benévulos de la Prensa, siempre atenta y generosa cuando se trata de pedir justicia para individualidades ó colectividades honradas.

El entierro de don Joaquín Costa.

No podía por menos el Gobierno que designar á uno de los ministros para que presidiese la grandiosa manifestación de duelo que el pueblo de Zaragoza verificó al conducir los restos del león de Graus al cementerio.

A la capital aragonesa marchó el ministro de Fomento, D. Rafael Gasset, senadores y diputados, entre éstos el Sr. Azcárate por la Academia de Ciencias Morales y Políticas; el Sr. Moya por la Asociación de la Prensa; Comisiones del Cirulo de la Unión Mercantil y de la Cámara de Comercio de Madrid; el Sr. Aguilá, en nombre del Cuerpo de Registradores de la propiedad, del Cuerpo de Abogados del Estado y de la Federación agraria de Castilla la Nueva; el Vicepresidente del Congreso Sr. Aura Boronat y todas las autoridades civiles, militares, estudiantes, círculos, Cámaras, Ateneos y Colegios y representaciones de todos los Ayuntamientos aragoneses.

El pueblo entero de Zaragoza rindió el último respeto de admiración al que fué en vida el que señaló los rumbos que España debe emprender para recuperar todos sus prestigios.

En punto de las cuatro de la tarde se puso en marcha la comitiva.

Una sección de la guardia municipal de caballería, en traje de gala, abría calle; seguían los asilados del Amparo, empleados y dependientes del municipio, Federación de Sociedades obreras, Asociación de obreros católicos, dependientes de comercio, Bolsa, Banca, Centros, Casinos políticos, Asociaciones patronales, Agricultura, funcionarios del Estado y la provincia, Cruz Roja, maestras y maestros, estudiantes y muchachas mujeres, la mayoría en representación de las llamadas damas rojas. En brazos de una de éstas una niña vestida de República con una bandera de colores nacionales en la mano.

El cadáver en hombros de los bomberos, escoltado por maceros y delante de él marchaban dos grandes camiones llenos de coronas y conducidos por soldados de ingenieros.

Presidencia formada por el ministro de Fomento, el vicepresidente del Congreso, D. Tomás Costa, el Gobernador civil, capitán general, los alcaldes de Zaragoza y Graus, el presidente de la Diputación, el gobernador militar, presidente de la Audiencia y demás.

En el cortejo iban tocando marchas dos bandas militares.

Durante toda la carrera una muchedumbre inmensa presencié el desfile, estando enlutados muchos balcones.

Al llegar el cadáver al puente del canal, ya anochecido, catorce bomberos se pusieron frente á la comitiva y otros catorce rodearon el féretro, todos con grandes antorchas encendidas, presentando la fúnebre comitiva un espectáculo fantástico.

A las siete y cuarto el cadáver de D. Joaquín Costa llegó al cementerio. Treinta bomberos rodearon la sepultura para alumbrar á los sepultureros. La presidencia se adelantó hasta el borde del sepulcro, y el hermano del difunto, á quien ahogaban los sollozos, fué apartado de allí por el Sr. Gasset.

Terminado el acto, el Alcalde de Zaragoza anunció que se pondría el nombre de Joaquín Costa á una de las principales calles de la ciudad.

Anteaer el Sr. Paraiso invitó á cenar á los Sres. Gasset, Ortega y Muñilla, Moya, Aura Boronat, Gobernador civil, Alcalde de Zaragoza y representaciones de la Cámara de Comercio y el Cirulo Mercantil y presidentes de la Diputación de Huesca y Federación agraria.

En el expreso llegaron á Madrid ayer los representantes del Ayuntamiento de esta capital y los Sres. Gasset y Azcárate.

Don Alfonso XIII en Alicante.

Los telegramas de la capital levantina dan detalles de las fiestas que se verifican en aquella ciudad con motivo de la estancia en la misma de S. M. el Rey y los Sres. Canalejas y Arias de Miranda.

Terminadas ayer las regatas y des-

pués de almorzar S. M. el Rey en compañía del jefe del Gobierno y del ministro de Marina en el yate Giraldá, desembarcó en la Explanada, en donde el gentío aclamó calorosamente al Soberano. Este y los Sres. Canalejas, almirante Santaló, marqués de la Torre-cilla, conde de Grove, general Balseiro y varias comisiones y autoridades salieron en automóviles para Villajoyosa con el fin de inaugurar las obras del ferrocarril de aquella localidad á Denia.

Las casas de Villajoyosa aparecieron engalanadas, y en todas las calles se levantaban arcos de triunfo. Desde los balcones las mujeres arrojaban una lluvia de flores.

Don Alfonso, á pie y seguido de las personas de su séquito, entró en el pueblo entre delirantes vivas, repique general de campanas y atronadores estampidos de tracas y cohetes.

Después de asistir al Te Deum en la iglesia de Santa María, que ofició el arzobispo Sr. Guisasaola, se firmó el acta de la inauguración de las obras y se colocó la primera piedra.

D. Alfonso invitó al señor cura párroco de Santa María á que firmara también el acta y el sacerdote lo hizo emocionadísimo.

En una tienda de campaña se sirvió al Monarca un lunch, y el Soberano y acompañamiento emprendieron el viaje á Alicante.

Esta mañana se han verificado las maniobras navales por la escuadra y han durado hasta las cinco de la tarde.

Política de actualidad.

Desde la ausencia del Sr. Canalejas de Madrid, los círculos políticos se encuentran desanimadísimos.

No obstante, en el ministerio de la Gobernación se trabaja activamente en la preparación de las elecciones provinciales, asunto este de honda preocupación para el Sr. Alonso Castrillo por ser las primeras elecciones que le tocan en suerte dirigir y tener que significar sus complacencias al cúmulo de candidatos que aspiran á ser investidos por el acta de poderes de las provincias, muchos de ellos sin saber apenas los puntos cardinales y geográficos que ocupan los pueblos que aspiran representar en las Diputaciones.

Son bastantes los Gobernadores civiles que se hallan en Madrid y confieren con su jefe.

Parece ser que la combinación de Gobernadores no se llevará á cabo hasta después de hechas las elecciones.

Es probable que mañana por la tarde se celebre Consejo de ministros, de estar de regreso ya en esta capital el señor Canalejas y el Sr. Arias de Miranda.

Procedente de Alicante llegó esta mañana el Sr. Armiñán, Director de Obras públicas.

En el Congreso completa desanimación.

Noticias.

En las próximas sesiones de Cortes se planteará un debate para solicitar se impongan mayores restricciones á la concesión de créditos extraordinarios.

Buena falta hace esto.

El ex-diputado á Cortes por Madrid, D. Rafael Calzada, que reside en Buenos Aires, se ha suscripto para el monumento nacional de D. Joaquín Costa con cinco mil pesetas.

El Sr. Gasset, ministro de Fomento, es probable que á fines de esta semana marche á Salamanca con el fin de estudiar el problema de emigración que en aquella provincia adquiere caracteres de suma gravedad.

—Suyo afmo.

El Corresponsal.

Sorteo de mozos.

El sorteo verificado el domingo último entre los mozos de esta capital que pertenecen al actual reemplazo del Ejército, dió el resultado siguiente:

Número 1, Policarpo Gutiérrez Ruiz; 2, Miguel Prieto Envi; 3, Pascual de la Merced Laguna; 4, Antonio Cascante Ayllón; 5, Manuel Hernández García; 6, José Aniceto Tudela de la Orden; 7, León Argüino Valero Navajas; 8, Adolfo Verde Ruiz; 9, Santos Lapuente Gutiérrez; 10, Primo Paulino Maseda Lecguas.

Número 11, Anacléto Pinilla Santacruz; 12, Isidoro Tomás Herrero Enciso; 13, Tiburcio Millán Blasco; 14, José María López Martínez; 15, Lorenzo Cándido Villén Hernández; 16, Isidoro Contreras Angulo; 17, Bienvenido Calvo Hernández; 18, Julio Nogales Añaro; 19, Joaquín Iglesias Jiménez; 20, Cesáreo de la Iglesia.

Número 21, Eusebio Martínez Ortega; 22, Antonio Marcelo Ruiz Salcedo; 23, Teodoro de Pablo Andrés; 24, Agustín Ruiz Cabriada; 25, Justo Hernández Calvo; 26, Gregorio González López; 27, Gregorio Gonzalo Pérez; 28, Ricardo Hernández Cuena; 29, Manuel Herrero González; 30, Manuel Molina Ramón.

Número 31, Tomás Asensio del Río; 32, Nicolás Comas Baltasar; 33, Eusebio Carnicero Tajaluerto; 34, Luis Muñoz Landa; 35, Eduardo Casado Rodrigo; 36, Baldomero Tejero García; 37, José Marín Soria; 38, Aurelio Vicen Vila; 39, Martín Martínez Millán, 40, Julián Manrique Martialay.

Número 41, Lorenzo González Gómez; 42, Rafael Calvo Dávila; 43, Cipriano Arribas Díez; 44, Alfredo Lerma Monge; 45, Satorio Enciso Garganta; 46, Fortunato Valdenebro Pérez; 47, Cándido de Miguel Hernández; 48, Gerardo Lucio Hueso Marzana; 49, Atanasio San Juan; 50, Luis Besse Hernández.

Número 51, Enrique García García; 52, Pedro Chico Molina; 53, Daniel Alcázar Torres; 54, Julián Florentino Bartolomé Modrego; 55, Angel Blasco Hernández; 56, Manuel Ballesteros Casado; 57, Venancio Díez Cabrejas, 58,

José Mozas del Campo; 59, Ladislao Pozas San José; 60, José Gaspar Vicens. Número 61, Benito Andrés Modrego, 62, Vicente Torribia Gutiérrez; 63, Venancio Chamorro Moreno; 64, Juan Carmelo Sanz Mayor; 65, Luis Vilares Roblar; 66, Nicanor Longares Martínez; 67, Tomás Pérez Ruiz; 68, Andrés González Muñoz; 69, Manuel García y García; 70, Benjamín Martín Castaño.

Número 71, Buenaventura Valencia Muñoz; 72, Aurelio Mayor Ciriano; 73, Isaac Blanco Rubio; 74, Víctor García Royo; 75, Luciano Colomer López; 76, Luis Romero Calonge; 77, Rufino Jiménez Guerrero; 78, Santiago Rodríguez Bendicho; y 79, Juan Rodrigo Jiménez.

De los pueblos.

DEL BURGO DE OSMÁ

Los precios del último mercado no han sufrido variación respecto de los que han venido rigiendo en los anteriores.

—Las obras que se están practicando en el palacio Episcopal llegan á su término, y á juzgar por el tiempo empleado y los operarios que en ellas se han ocupado deben ser de alguna consideración.

Las que se proyectan en la casa de la villa se anunciarán en seguida á pública subasta, y ya diremos en su día las condiciones en que han de efectuarse.

—El domingo pasado, cumpliendo con lo prevenido, se verificó el sorteo de los 23 mozos que este año corresponden entrar en quinta en este Ayuntamiento. El acto se llevó á efecto con mayor orden y legalidad, presidiendo el segundo teniente alcalde D. Jesús Ramírez. El público asistente era numeroso, y claro es que al leer en alta e inteligible voz los nombres de los sorteados por el simpático Procurador don Gervasio Elvira y los números que les correspondían por el citado señor Presidente, resultaban en los interesados emociones de tristeza ó alegría, como sucede en tales casos, según que aquellos eran altos ó bajos. Las papeletas que contenían los nombres y los números habían sido previamente encerradas, á presencia del público, en ovillos preparados al efecto é introducidos en dos globos de alambre.

El resultado fué el siguiente: Juan Agreda García, número 1; Jesús Aparicio Lucas; 2; Luciano Martínez Pérez; 3; Justo Gómez Frías; 4; Santiago Guzmán Palomero; 5; Juan Llorente Romero; 6; Calixto Hernández Cámara; 7; Víctor Tambe Guzmán; 8; José Elias Laca; 9; Baltasar Almería Almería; 10; Doroteo Rioseco García; 11; Julián Pérez Heras; 12; Pedro Catalina García; 13; José Cayuela Marqués; 14; Saturnino de Blas García; 15; Heriberto Borríos Cabrerizo; 16; Julio Abajo Amil; 17; Juan del Val Núñez; 18; Pedro Mingo Palomar; 19; Teodoro Lucas Almería; 20; Donato Palomar González; 21; Saturnino Duenas Pascual; 22 y Federico Hernández Martínez, 23.

Entre los sorteados hay dos individuos de los que componen la banda municipal, y como ambos tuvieron la suerte de sacar números altos, sus compañeros de música les obsequiaron por la noche con una serenata.

Nuestra cordial enhorabuena á los que han obtenido buenos números.

El Corresponsal.

Junta de Socorros.

La Comisión ejecutiva de la Junta provincial de socorros á los soldados sorianos que vinieron en la campaña de Melilla, se reunió el día 10 de los corrientes en el despacho del Sr. Presidente de la Excma. Diputación provincial de Soria, D. José María de los Ríos y Sres. Caballero, García, Las Heras, Gramscó Sánchez Malo y Velasco.

El objeto de la reunión fué acordar la distribución de las cantidades depositadas en la Tesorería entre las familias de los soldados que cayeron en la campaña, heridos é inútiles á consecuencia de esta, y dar por terminada la gestión de la misma.

Leída el acta de la sesión anterior se acordó abonar á la Cruz Roja la cantidad de 300 pesetas, importe de dos facturas en que se tallan los gastos ocasionados por socorros á los soldados Regesteros Hernández y Velasco.

El objeto de la reunión fué acordar la distribución de las cantidades depositadas en la Tesorería entre las familias de los soldados que cayeron en la campaña, heridos é inútiles á consecuencia de esta, y dar por terminada la gestión de la misma.

Leída el acta de la sesión anterior se acordó abonar á la Cruz Roja la cantidad de 300 pesetas, importe de dos facturas en que se tallan los gastos ocasionados por socorros á los soldados Regesteros Hernández y Velasco.

El objeto de la reunión fué acordar la distribución de las cantidades depositadas en la Tesorería entre las familias de los soldados que cayeron en la campaña, heridos é inútiles á consecuencia de esta, y dar por terminada la gestión de la misma.

Leída el acta de la sesión anterior se acordó abonar á la Cruz Roja la cantidad de 300 pesetas, importe de dos facturas en que se tallan los gastos ocasionados por socorros á los soldados Regesteros Hernández y Velasco.

El objeto de la reunión fué acordar la distribución de las cantidades depositadas en la Tesorería entre las familias de los soldados que cayeron en la campaña, heridos é inútiles á consecuencia de esta, y dar por terminada la gestión de la misma.

Enos y Noticias

Asociación de caridad.—La ponencia nombrada para estudiar el medio más fácil y eficaz de evitar la mendicidad en Soria y crear el Asilo Nocturno, ha terminado su trabajo redactando un proyecto de reglamento que será sometido a la aprobación de distinguidas personalidades a quienes en breve convocará el Sr. Alcalde.

Mucho celebraremos que la referida ponencia haya tenido acierto en su labor, ya que de la buena voluntad de los individuos que la forman nadie puede dudar.

Cine soriano.—La función del domingo último fué interesantísima, amena y agradable.

Las películas que ofreció el señor Peña al público resultaron muy sugestivas y el debut de los notables artistas Mile. Reyna, Alice And Albert y los clowns Kiko y Rafles constituyó un acontecimiento artístico.

Los espectadores premiaron con grandes aplausos el trabajo de funambulismo de Mile. Reyna, los notables ejercicios de Alice And Albert y la gracia, agilidad y destreza de los clowns.

Puede asegurarse que los citados artistas son de los mejores que ha presentado el Sr. Peña.

Le felicitamos y celebraremos que el público corresponda al acierto del popular empresario del Cine Soriano. Reiteramos nuestro aplauso a los geniales artistas.

El Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia D. José Bezares ha sido declarado cesante y nombrado para sustituirle D. Antonio Tomasetti Arévalo.

Del Sr. Bezares hace hoy el periódico El Universo grandes elogios, encomiando los servicios que ha prestado.

El nuevo Delegado de Hacienda es, según nuestros informes, hijo político del finado exministro Sr. Cos-Gayón y actualmente desempeñaba elevado destino en las oficinas de Hacienda de Jaén.

Recibimos atenta invitación del señor Taracena, presidente del Casino de Numancia, para la velada que esta noche se celebrará en la elegante sociedad de recreo.

Constituye la fiesta la representación de la comedia de Pina González «González», el duo de la zarzuela Bohemios y el coro de la misma obra, interpretados por los valiosos elementos artísticos que con tanta justicia hemos aplaudido en funciones anteriores.

Reseñaremos esta velada, en la que no será equivocado vaticinar que abundarán ovaciones y calurosos aplausos para todos los aficionados que en ella tomen parte.

Celebrando la fortuna que en el sorteo de quintas ha tenido el joven Nicanor Longares, su padre, el acreditado cosechero de vinos D. Nicomedes, obsequió a sus amigos—entre los que nos contamos—con botellas de preciado caldo que tiene la misma edad que el quinto de la buena suerte.

Agradecemos al Sr. Longares su atención para con nosotros.

Tenemos noticia de que D. Tomás Romero, acreditado industrial de esta ciudad y padre de otro de los mozos que ha obtenido buen número en el último sorteo, trata de solemnizar la buena suerte de su hijo celebrando un banquete el próximo domingo, al que asistirán todos los mozos que sortearon el día 12 del actual.

Percance desgraciado.—Nos comunican de Castillejo de Robledo, que el día 8 del actual conduciendo una yunta de buyes que arrastraba un carro, el joven de 18 años, de aquella localidad, Leoncio Rampérez, se espantó el ganado y al pretender sugetarlo sufrió el citado joven tanta violencia caída del vehículo que se fracturó una pierna y últimamente ha habido necesidad de amputársela. Esta desgracia ha producido entre sus compañeros y amigos y en todo el vecindario de Castillejo profundo dolor, pues el joven Rupérez disfruta de generales simpatías.

Nuestro Ayuntamiento, en su última sesión, tomó el acuerdo de hacer presente a D. Tomás Costa el sentimiento de la Corporación por la muerte de su ilustre hermano Don Joaquín.

Armas prohibidas.—Con un revólver de cinco tiros y una navaja de exageradas dimensiones, ha sido puesto a disposición del Juez municipal de Almenar, por la Guardia civil, el joven de dicha villa Pablo Lallana Hernández, de diez y nueve años de edad.

Junta gestora de ferrocarriles.—En la sesión celebrada el sábado último se acordó autorizar a los representantes de la Junta, Sres. Vicén e Iglesias, para que firmen un contrato, en unión de las representaciones de Santander, Burgos

y Zaragoza, con la empresa que presenta mayores seguridades de solvencia y seriedad para optar a la subasta y construir el ferrocarril estratégico, conforme el proyecto del señor Aguinaga, en el caso de que sea aprobado por el Gobierno.

El expresado acuerdo fué ampliamente discutido, con gran altura de miras, tanto por los que lo defendieron como por los que lo combatían, y se aprobó por mayoría de votos.

Al dar cuenta el Sr. Arjona de esta cuestión a la Cámara de Comercio y al significar que su voto había sido favorable a la determinación adoptada, la Directiva del citado Centro consignó en acta su gratitud para el referido señor y por unanimidad se acordó felicitar a la Junta gestora por haber procedido, a juicio de la Cámara de Comercio, con la mayor probabilidad de acierto.

Sin consecuencias.—En la calle del Collado, el sábado último, un carro vacío, arrastrado por una caballería, atropelló a un niño.

El percance no tuvo consecuencias, afortunadamente, pero pudo evitarse si el conductor hubiera llevado del diestro la caballería y se cumpliesen las ordenanzas municipales en lo referente a velocidades de vehículos dentro de la población.

El oficial de 4.ª clase de este Gobierno civil D. José Hernández Reigón, que en la actualidad se hallaba prestando servicios como agregado en el Gobierno de Madrid, ha sido trasladado a dicha dependencia, como funcionario de plantilla, por Real orden de 11 los corrientes.

Partida de ladrones?—Recibimos informes de San Pedro Manrique de que por aquella comarca se ha notado la presencia de una cuadrilla que forman 20 hombres, que inspira temores a las gentes honradas, y circulan versiones de que se trata de personas enemigas del derecho de propiedad.

La Guardia civil procurará disipar pronto las suposiciones poco tranquilizadoras que se hacen en San Pedro Manrique.

Para el cargo de profesora numeraria de labores de esta escuela Normal ha sido designada D.ª Expectación Eibar.

El lunes dejó de existir en el hospital provincial, a consecuencia de la herida que se causó días pasados con unas tijeras, el recluso de esta cárcel Fermín Martínez.

El oficial de correos D. Lucido Gabino Yubero, que servía en esta capital, ha sido trasladado a su instancia a Zaragoza.

Celebramos que haya conseguido sus deseos.

Como autor de abusos deshonestos en las personas de varias muchachas de 13 a 15 años, de la ciudad de Osma, ha sido detenido el vecino de la misma Julián Andalúz Sanz, quien niega el delito que se le imputa.

No obstante ha quedado a la disposición del Juez instructor del Burgo.

Instrucción pública.—En virtud de concurso único ha sido nombrado maestro en propiedad de la escuela de Hinojosas (Segovia) con 500 pesetas de sueldo D. Carlos Gómez Aznar.

—Por la Subsecretaría del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes se han concedido votos de gracias a los maestros de esta provincia D. Benito Recio y D. Mariano de Miguel Ayllón por haber asistido y cursado con aprovechamiento el curso breve de Agricultura en la Granja Agrícola de Valladolid en Agosto pasado.

—Por el Rectorado del distrito le han sido concedidos 45 días de licencia para atender al restablecimiento de su salud al maestro de la escuela de Villalba D. Celestino Vicente Osuna.

La Dirección General del Timbre ha resuelto que los repartos de territorial mandados hacer por consecuencia de la ley de Presupuestos no necesitan ser reintegrados con timbre de 1 peseta.

Accidente desgraciado.—Por la carretera de Zarranzano a Molinos de Duero marchaba el sábado último al medio día el vecino de Rollamienta Santiago García y García, llevando de la brida a un macho que tiraba de un carro, en el que iba Higinio Heras Monge, sirviente de Santiago, al cuidado de cuatro cerdos.

Cuando pasaban por frente al pueblo de Reboliar el macho dió una huída inesperada lanzando a tierra a su conductor, que fué arrastrado corto trayecto y después arrollado por el vehículo, una de cuyas ruedas pasó por encima del vientre, causando la muerte en el acto.

El criado nada pudo hacer para evitar la desgracia por la rapidez con que ocurrió.

El Juzgado de Reboliar y el médico de Almarza D. Pedro C. Rabal acudieron al lugar del suceso.

La autoridad se incautó de 5.700 pesetas que el desgraciado Santiago llevaba en un cheque y varios billetes

del Banco, un reloj y algunos recibos a su favor de distintos clientes.

Santiago García se dedicaba al tráfico de ganado de cerda.

D. E. P.

Se ha publicado en Madrid el popular «Almanaque del Empleado» para 1911.

Contiene todas las disposiciones vigentes que afectan a las clases activas y pasivas, la Guía más completa del personal oficial, la de los Partidos judiciales y Registradores de la propiedad con la clasificación de categorías, medios de comunicación, número de Ayuntamientos, subvención asignada a los Juzgados: tabla de haberes de los funcionarios, cuadros de pensiones, montepíos, de cédulas, de asimilaciones de empleos en el Ejército y muchos datos de gran interés.

Es un libro de gran utilidad. Cuenta 43 de existencia, y su autor, nuestro antiguo compañero en la Prensa, don Restituto Estirado, competente jefe del Ministerio de Gracia y Justicia, ha conseguido hacer una obra verdaderamente indispensable.

EL DINAMOGENO Sáiz de Carlos es de agradable sabor, y lo mismo lo toma el niño que la más delicada señora, siendo indispensable para los ancianos para restablecer la actividad y fuerza muscular; para el período de formación de la niñez y juventud; para el adulto en las épocas de trabajo físico e intelectual excesivo, y siempre que se note debilidad, cansancio, agotamiento de energías, siendo preciso reconstituir y tonificar el organismo.

Climas cálidos. Siendo debilitante en alto grado este clima, ejerce una influencia depresiva sobre las funciones digestivas, que se alteran, presentándose generalmente inapetencia, sed, fatiga, neurastenia y estreñimiento, alternando a veces con la diarrea. Se curan estos enfermos tomando el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

Sección Religiosa

CULTOS

En la Insigne iglesia Colegial se celebra misa solemne todos los días, a las diez menos cuarto, acabada la Hora de Nona.

En la iglesia de San Juan de Rabanera, mañana jueves a las cinco y media de la tarde se practica el piadoso «ejercicio de la «Hora Santa» exponiéndose el «Santísimo Sacramento», después se reza la Estación, el Santo, Rosario y la Letanía, acto continuo los cánticos religiosos y Meditación, dando fin a los cultos cantando el «Amante Jesús mío ó Santo Dios», divina bendición y reserva.

En memoria de la Institución de la Eucaristía, haciendo la «Hora Santa» ganan los asociados indulgencia plenaria.

Información de Mercados.

Precios del último mercado.

Table with market prices for various goods like wheat, flour, and oil in different locations like San Pedro Manrique, Burgo de Osma, and Gómara.

SOMBRERERIA de Nicasio Ruiz

60-COLLADO-60 SORIA

La antigua casa de NICASIO RUIZ comercial al público en general ha recibido un hermoso surtido en SOMBREROS y GORRAS para la presente temporada de invierno, presentando en su escaparate los últimos modelos de SOMBREROS que hasta el día se conocen en forma FLEXIBLE ARO, BRIDADOS e IMPERS, desde la forma más corriente a lo más exagerado de la marca G. B. BORSALINO FULAZZARO & C. de ALESSANDRIA (ITALIA) y de las principales marcas de España.

En GORRAS ofrezco una amplia colección de los últimos modelos, tanto para caballero como para niño. También he recibido un bonito surtido en géneros de las más altas fantasías para la confección de GORRAS a gusto y forma del cliente BORNAS infinita de clases. Para señores Sacerdotes SOMBREROS TEJA felpa seda, larga y corta, casaca, BONETES de raso y merino, gorros, fiadores. Para el Cuerpo de la Guardia civil tengo los SOMBREROS funda faja, al precio de 5'25 pts. uno. Se reforman y se arreglan en el día toda clase de SOMBREROS, contando, al efecto, con oficial de muy altos conocimientos en el ramo. Todo lo expuesto a precios sumamente económicos.

Table with market prices for goods like wheat, flour, and oil in different locations like Almazán, Rioseco, and Berlanga de Duero.

ULTIMA HORA

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS CON NUESTRO CORRESPONSAL

MADRID 15.—2, TARDE

VIAJE DEL REY

Próximamente a las diez de la mañana ha llegado el Rey a esta Corte de regreso de su viaje a Alicante.

En la estación fué recibido por la familia Real, el Gobierno en pleno, las autoridades y numerosas y distinguidas personalidades.

CONSEJO DE MINISTROS

Esta tarde se celebrará en Palacio Consejo de ministros, que será presidido por el Monarca.

DE ALICANTE

Las últimas noticias recibidas de esta población dicen que ayer el Rey, después de presidir el reparto de premios a los yates que tomaron parte en las regatas, marchó embarcado y con su séquito al muelle, donde le esperaba el tren real.

Ofreció D. Alfonso visitar esta población en el año próximo.

La despedida que le ha tributado el pueblo en masa ha sido entusiasta y las aclamaciones no han cesado hasta que se perdió de vista el convoy real.

En Chinchilla se unió al séquito del Rey el ministro de la Guerra.

Es muy felicitado el Presidente del Consejo por el triunfo que significa para la Monarquía los agasajos que el Rey ha recibido.

BANQUETE

El Cuerpo de Ingenieros ha obsequiado con un espléndido banquete al Sr. Armiñán y los comensales al terminar el acto dirigieron un cariñoso telegrama de gratitud al Sr. Gasset por las ventajas que ha concedido a estos funcionarios.

CHOQUE DE TRENES

Dicen de París que en Gourville, cerca de Chartres, ha ocurrido un choque de trenes, incendiándose varios vagones y resultando víctimas en cantidad que todavía no se conoce.

El ministro de Obras públicas marchó con socorros al lugar del siniestro.

La catástrofe es de gran magnitud.

ANUNCIO DE HUELGA

Los maquinistas y fogueiros de la Compañía de ferrocarriles del Sur de España se manifiestan dispuestos a declararse en huelga porque la em-

presa no ha cumplido los ofrecimientos que hizo en época anterior, cuando existió otro paro en el trabajo.

Las autoridades tratan de evitar el conflicto y hállanse muy preocupadas por la intransigencia de empresa y obreros.

LOS SIN TRABAJO

Más de cuatrocientos obreros, que no hallan ocupación, han celebrado en Bilbao una manifestación pública, demandando al Gobernador que les facilite trabajo.

Este ha solicitado recursos del Gobierno, puesto que la citada autoridad carece de medios para conjurar la crisis obrera.

ANUNCIOS

AMA DE CRIA, SE OFRECE PARA CRIAR EN SU CASA.—INFORMARA D. MARIANO JIMENEZ DE ONCALA.

EL ASPERON.—Nuevo producto químico-mineral para la limpieza de metales, vajillas, maderas, pisos, manos grasientas etc., etc.

Indispensable en las cocinas, fábricas, talleres y Hospitales, y sobre todo para el enarenado de las escaleras. Precio de venta a 10 céntimos bloque de medio kilo. Por cajas, precios especiales.

Para pedidos dirigirse a Casto Hernández, Plaza de Teatinos, n.º 1, Soria.

PARADA.—EL DUENO DE LA QUE EXISTE EN TEJADO, ALEJANDRO ESTEPA, HA ADQUIRIDO UN MAGNIFICO BURRO GARON, CUYO COSTE HA SIDO 600 PESETAS, QUE ERA DE LA PROPIEDAD DE FRANCISCO LOBERA, VECINO DE CARBONERA. 1-2p.

HERRADOR.—SE NECESITA HERRADOR Y FORJADOR O HERRADOR SOLO, CASADO O SOLTERO.—DIRIGIRSE A D. AGUSTIN MIGUEL, DE MORON DE ALMAZAN.—2-3p.

LECCIONES DE DIBUJO PARA EL BACHILLERATO Y CARRERAS ESPECIALES.—HONORARIOS MODICOS. LECCION EN CASA DEL ALUMNO O DEL PROFESOR.—EN ESTA IMPRENTA INFORMARAN.

NODRIZA.—EN GOMAYO, CON LECHE FRESCA, CRIARA EN SU DOMICILIO.—DIRIGIRSE A MARCOS DIEZ, EN DICHO PUEBLO. 2-3p.

SE ARRIENDA LA GRANJA DE LOS OLMEDILLOS, TERMINO MUNICIPAL DE VELLILLA DE LA SIERRA.

EL PUEBLO DE CONDICIONES PUEDE VERSE EN CASA DE D. RAMON DE LA ORDEN, EN SORIA.

LA MODERNA.—FABRICA DE GENEROS DE PUNTO DE P. PLAZA COLLADO, 13. UNICA EN SORIA.

En este acreditado establecimiento encontrará el público toda clase de prendas de punto inmejorables y sin competencia.

Medias de Señora superiores desde 2 ptas. Idem de mujer finas des de 1 id. Idem de niño más fuertes desde 0'75 id. Tamaños para todas las edades a precios sumamente económicos.

QUIEN LO VISITE GANARA DINERO

Gran ocasión.—Comprar sin dinero. En el Villar del Río se venden una casa con corrales y dos huertas con frutales, una de secano y otra de regadío en la misma casa con pozo de agua permanente y lavadero cubierto. Una huerta de regadío de ocho celemines, con frutales, un nogal crecido y una casa de campo dentro de la finca y en sitio pintoresco, sobre la carretera.

Se dan toda clase de facilidades para el pago. Para informes dirigirse al Secretario del Ayuntamiento de dicho pueblo, D. Federico Martínez. 8-9-d

Madrid. GRAN HOTEL COLON Carrera de San Jerónimo, 45.

HOTEL DE PRIMER ORDEN, HAY ASCENSOR, CALEFACCION A VAPOR, CUARTO DE BAÑO Y DEMAS CONFORT MODERNO. ESPECIALIDAD EN EL TRATO, SE HABLAN VARIOS IDIOMAS. HOSPEDAJE DESDE 8 PETAS. EN ADELANTE.

Basilio Jiménez Benito MEDICO

OFRECE SUS SERVICIOS PROFESIONALES EN SORIA, Y TIENE ABIERTA CONSULTA DIARIA DE 10 A 1. EN SU DOMICILIO, CALLE DE LOS ESTUDIOS, 2, PRINCIPAL. RAYOS X Y ELECTROTERAPIA.

Juan G. y García

Tratante en ganado de cerda VENDE TOCINO AL POR MAYOR, DE 25 KILOS EN ADELANTE PARA FUERA DE LA POBLACION, A PRECIOS ECONOMICOS, AL CONTADO Y FIADO. NUMANCIA, 53, SORIA

“FLOR DE NUMANCIA,” fábrica de harinas por cilindros. Medalla de Oro por sus harinas.—Exposición Hispano-Francesa (Zaragoza 1908).

VIUDA DE VICÉN.—SORIA HARINAS DESDE 32 PTAS. LOS 100 KILOS CON SACO Harina de 4.ª a 3'25 fanega colme, PIENSOS. sin saco. Salvo a 1'75 fg., colme, sin saco. POR MAYOR, PRECIOS ESPECIALES Molienda a particulares a 0'75 fanega la de trigo puro.

Gabinete Médico Quirúrgico DEL LICENCIADO HERNANDO DE LA CRUZ

Excmo. de los Hospitales de Madrid, Miembro Titular de varios Congresos VINUESA (SORIA) DEDICADO A LA ESPECIALIDAD DE LA CIRUGIA GENERAL OPERATORIA, ENFERMEDADES DE LA MUJER Y DE LOS NIÑOS.

CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO DESEMPEÑADO POR LOS PROFESORES

Pedro González Angel Hernández Cirujano del Hospital Profesor del Instituto de San Agustín. ex-médico de la reserva de Rubio de Madrid. Titulo de Sanidad Militar. lar por oposición.

En este gabinete se dispone de los Rayos X, aparatos para corrientes, ducha, baño eléctrico, etc.; e instrumental para operaciones y reconocimientos. Todos los días, de 10 y 12 a 12 y 12 de la mañana, se reciben consultas de enfermedades médico-quirúrgico-tológicas y especialidades. Se hacen operaciones. VADILLO, 10, BURGO DE OSMA

VICENTE ALVAREZ

TRATANTE EN GANADO DE CERDA TIENE ALMACEN DE TOCINO, JAMONES, VINOS Y PIENSOS.—VENDE PARA FUERA DE LA POBLACION TODO LO PERTENECIENTE AL CERDO, SACANDO DE 25 KILOS EN ADELANTE. Depósito: CALLE DE LA TEJERA, 8

Obras nuevas. La Farándula, Joaquín Belda. Amadeo I, Benito Pérez Galdós. La mujer desconocida, Alberto Insúa. Como cae un trono, Augusto Vivero. La Guarida, José Francés. A. M. D. G., Ramón Pérez de Ayala. La Rima Eterna, Alvarez Quintero. En Flandes se ha puesto el Sol, Marquina. De venta: Librería de Felipe las Heras Collado, 54, Soria.

Consultorio Médico Quirúrgico RAYOS X.—ELECTROTERAPIA.—INHALACIONES DE OZONO DE

A. RUIZ GARCIA Gran Premio de S. M. la Reina Regente. ALMAZAN Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pectó, del aparato digestivo y del sistema nervioso. ENFERMEDADES DE LA MATRIZ CIRUGIA GENERAL SE APLICA EL “606,” Consulta, de 11 a 1.—Los martes, de 2 a 4.—También por correo. SORIA.—Imp. de F. las Heras.—1911.

buto debido, y al que no lo son barreras las más difíciles de superar. Se engaña el que piensa imponerse por la insolencia, porque de cierto hallará otro más insolente que él. Fuése en seguida Carlos a su casa; escribió algunas cartas y rompió varios papeles. Entre éstos halló el único recuerdo que le había dado Elia. Era una estampita que representaba al Niño Dios sentado en el suelo, teniendo en la mano una rosa, cuyas espinas le han herido. Debajo estaban escritos, con una letra tiescita y poco ejercitada, estos versos: «¿Qué producirá, mi Dios, Tierra que regala así? —Las espinas para mí Y las flores para vos.» Regada con tales fuentes Un jardín se habrá de hacer! —¡Si; más de él se han de cogor Guirnaldas muy diferentes.— ¡Cuyas han de ser, mi Dios, Esas guirnaldas, decid? —Las espinas para mí Y las flores para vos.» Carlos besó mil veces el recuerdo tan dulce y santo como la que se lo había dado, lo regó de lágrimas, y escribió al pie: Que este mi último adiós, En papel que riego así, Siendo un recuerdo de mí... Sea un consuelo para vos! Le puso dos sobres, uno para Elia y otro para Fernando, a quien debía ser entregado si sucumbía; y sin embargo, al día siguiente, á

Máquinas de Coser DURKOPP

La más sublime construcción ha conseguido esta importante marca, cuya fábrica tiene más de 5.000 operarios de lo más selecto en este ramo.

Su moderno mecanismo ofrece una suavidad extraordinaria, una ligereza desconocida y un movimiento absolutamente silencioso, detalles en que supera extraordinariamente a las otras marcas existentes.

No comprar sin ver antes los catálogos de la «DURKOPP» que se facilitan gratis, porque de seguro tendrán con ellas una ventaja mayor que con cualquiera otra.

CONCESIONARIO PARA ESPAÑA:

OTTO STREITBERGER

Apartado de Correos, 335. — BARCELONA
Se admiten agentes.

TALLER DE CARPINTERIA DE NICEFORO HERNANDEZ, PLAZA DE AGUIRRE, NUMERO 2, SORIA.

EN ESTE ACREDITADO TALLER SE HACE TODA CLASE DE TRABAJOS CONCERNIENTES AL ARTE Y SE CONSTRUCCION DE OBRAS.

TONICO-GENITALES DEL DR. MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de las enfermedades secretas. Cuentan 41 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas a 30 reales caja, y se remiten por correo a todas partes. La correspondencia Carretas, 39, Madrid. En Soria, farmacia de J. Morales.



VINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año 1898

Laboratorio: Farmacia de ORTEGA, León, 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala, de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Las SEÑORAS que dan de mamar a sus hijos deben usarlo constantemente para que aumente la secreción de la leche y siendo esta más nutritiva, los niños se crían sanos y robustos. Los niños en los primeros años deben tomar el VINO DE PEPTONA. Los ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritiva y facilita la digestión. Es tan agradable como el mejor postre. Los convalecientes, se benefician prontamente tomando el VINO DE PEPTONA que alimenta, preparándose para recibir la alimentación ordinaria. Las personas debilitadas por el exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA. Las embarazadas deben emplearlo todo el tiempo que dura el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Contiene los vómitos y de consiguiente aumenta la nutrición.

Fábrica de Jabón de todas clases y Fábrica de Lejía líquida

Premiado con dos medallas de oro y plata. Para el colado y saneamiento de la ropa

ALMACEN DE COLONIALES

para la venta al por mayor, rebajando los derechos de Consumos a todo el que compre para fuera de la población en cantidad de 25 kilos ó litros, por lo menos.

PEDRO LLORENTE ESTUDIOS, 2 y COLLADO, 21 SUCURSAL: Plaza de Acaña (antes Herradores), número 15.—SORIA

Chocolates Lorente Marca "El León"

Premiados últimamente en Zaragoza con Medalla de plata. La gran aceptación de estos chocolates es consecuencia natural de su esmerada fabricación hecha a la vista del público.—El que no haya probado el CHOCOLATE LLORENTE marca EL LEON, se le invita a que lo pruebe y se convencerá de la superioridad de sus clases.

El «Chocolate Lorente» es el mejor de todos. Esta casa ha obtenido cuatro recompensas industriales, confirmando así la bondad de los productos que elabora.

Droguería, Perfumería, Paquetería y OBJETOS DE ESCRITORIO

JOAQUIN CRESPO SANTA MARIA, NUMERO 11.—ALMAZAN

Visita el establecimiento y hablaréis los artículos, específicos y desinfectantes más recomendados por la ciencia, las artes y el buen gusto.

Precios económicos

A. Sánchez, del comercio de esta capital, vende

25.000

plantas chopo de 3 á 5 metros de altos, todos muy derecho.

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**

Son tan rápidas y seguras los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que se prolonga y aumenta, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y el dolor desaparece.

Los que padecen **ASMA** y **neuritis** encuentran en estas pastillas un remedio eficaz y seguro.

Los que padecen **neuritis** encuentran en estas pastillas un remedio eficaz y seguro.

Gregorio C. Acebes Cirujano dentista de la Facultad de Medicina de Madrid.



Dentadura nuevo sistema, ortofonias, empastes y extracciones sin dolor, por varios procedimientos modernos y todo lo concerniente á su profesión.

COLLADO, NUM. 57, SORIA.

GRAN COMERCIO DE TEJIDOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

Lana hilada doblada ó hilado sencillo.—Lana lavada y sin lavar especial para colchones.

Camilo Sainz Zamora

Premiado con medalla de plata por su industria (fabrica de mantas y paños en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza en 1908).

Numancia, 8 y 10.—SORIA

Esta casa, además de su especialidad en paños, mantas y tapabocas, fabricados con lana pura, tiene el gusto de anunciar y ofrecer á su numerosa clientela y al público en general, dos ricos productos que á continuación se detallan:

Ricos chocolates (Las Bargas) especiales, de los más acreditados de España. Laureada Cerveza de Santander (La Cruz Blanca) la más acreditada de la nación.

GRAN FABRICA DE CHOCOLATES DE LOS SEÑORES **Hijos de Isidro Aguirre (LAS BARGAS)**

GRAN FABRICA DE CERVEZAS DE LOS SEÑORES **E. MENG Y COMPANIA SANTANDER**

Marca de fábrica: LA CRUZ BLANCA. Proveedora de la Real Casa y premiada con 30 medallas de Oro y Diploma de honor.

Análisis químico de la cerveza marca doble Bock. Alcohol, en peso 3,922%. Extracto, id. 5,252 id.—Cenizas, id. 0,183 id.—Materias albuminosas, id. 1,284 id.—Azúcar, id. 2,443 id.—Dextrina, id. 0,243 id.—Acidez en ácido láctico, id. 0,288 id.

La cantidad de alcohol por 9, en volumen equivale á 4,90. No está filtrada por aparato mecánico, ni contiene alcohol agitado, ni substancia extraña de ninguna especie.

PRECIOS.—Botella grande doble bock pesetas 1,25.—Botella pequeña, 0,75. De venta por botellas: Numancia, 8 y 10, Soria.

NOTA.—Se servirá á domicilio en esta capital á todo cliente que lo solicite. Igualmente se expedirán por todos los pueblos de la provincia, sin demora, y con el esmero consiguiente todos los artículos con que cuenta esta casa tan conocida en la provincia, incluso los que hoy ofrece y espera verse favorecida con los gratos encargos que se le confíen.

Dirección telegráfica Sainz-Soria.

Forman contra los **conspitados nasales**

Precio de la caja: 0,75 ptas.—De venta en farmacias

Diccionario popular de la lengua española. Edición Minerva, de bolsillo.

Contiene igual número de artículos que el de la R. A.; pero no tiene los mismos vocablos, porque las 4.000 voces articuladas que el oficial registra han sido substituidas en éste por igual número de palabras modernas de ciencias, artes, industrias y oficios.

El Diccionario popular, de indiscutible utilidad, es una reducción abreviada del Diccionario completo del Doctor Navas.

Véndese en esta Administración al precio de 3 pesetas ejemplar.

GRANDES REGALOS

Envíese lleno el adjunto boleto bajo sobre franqueado con 1/2 de céntimo á Laureano Echevarría, Carretas, 17, BARCELONA, y recibirá instrucciones.

D. _____ calle _____ pueblo _____ provincia _____

Ponga clara su dirección.

La Positiva GRAN ZAPATERIA DE FRANCISCO MODOREGO.—COLLADO, 70, SORIA

Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general, que esta verdadera Zapatería de MODOREGO que estaba instalada en la esquina de la Claustriera se ha trasladado al Collado, 70, donde estaba la antigua sombrerería de Hilario Bascos, donde encontrarán como siempre un abundante surtido de calzado de todas clases todo construido en mis talleres por oficiales de primera.

Especialidad en calzado de lujo. El que quiera ir bien calzado y no tener callos, que visite este establecimiento y apreciará las últimas novedades conocidas hasta el día.

AGUAS MINERO-MEDICINALES DE VILLA-JUANA

Eficaz y rápida cura de las enfermedades del estómago, hígado, riñón, vejiga, afecciones nerviosas, cistitis, cálculos, hematurias, coleditis, gastralgias, hiperclorhidrias, atonías gástricas é intestinales, diabétes, aunque esta enfermedad sea de origen específico. Únicas en el mundo que contienen ácido fosfórico en su composición hidro-mineral.

Proveedoras de la Facultad de Medicina y Beneficencia municipal de Madrid. Todos los Médicos las ordenan.

Venta en Soria: Farmacia de D. José Morales, Collado, 6. Despacho central en Madrid, Toledo, 59, Farmacia de «La Latina». Administrador, D. Cecilio P. Cid, (Abogado), Conde de Romanones, 20, Madrid.

Precio: Botella de 1 litro, 0,80 ptas. Folletos y referencias: Romanones, 20, Madrid y Zapatería, 3, 2, Soria.

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebibles, sin conocimiento del interperante.

MUESTRA.—Tómas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbase hoy Coza Polvo Coza, 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, diríjase directamente á COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres. 234

Depósitos: En Soria, Farmacia de José Morales, Collado, 6 y 8. Farmacia de Enrique Ramirez, Portales del Collado, 25.

Miranda Sastre VALLADOLID

Últimas novedades en géneros del reino y extranjero.—Visita esta capital cuatro veces al año.

Dirección: Duque de la Victoria, número 23, VALLADOLID.

SOLUCION BENEDICTO de Glicero Fosfato de cal con Glicosol

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis catarras crónicos, infecciones gripales, enfermedades consultivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.

Frasco, 2,50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 14, Madrid; en Soria, Sr. Morales Orantes; en el Burgo de Osma: Farmacia de P. Izquierdo.

CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café Puerto Rico. Cajita precintada de 100 gramos á 0,60 pesetas CAJITA

CAPÍTULO XXII

estaban los ánimos exasperados, agriados, desunidos y soberbios, cual los han puesto, para eterna desgracia, la diversidad de opiniones políticas y la libertad de imprenta, ese punto culminante de las modernas exigencias, la que va introduciendo las luces que es un contento.

Había aún más; los desafíos estaban mal vistos, y no existía la completa despreocupación moderna en punto á la opinión. El que hubiese creído adquirir la fama de bizarro por medio de los falsamente llamados lances de honor, sólo hubiese logrado adquirir la de quimerista y valentón. Omitimos el hablar de las santas y nobles ideas religiosas, que ejercían su influencia adorable sobre las cosas, los hombres y la opinión, porque mezclarlas hoy día en las cosas del mundo, que hace gala de desatenderlas, es mezclar un solemne acorde del órgano al discordante y estrepitoso toque de tambores y cornetas.

Añádase á esto que el rey tenía una animadversión pronunciada á este resto de vandalismo, que mientras exista impedirá al fatuo siglo XIX de gloriarse de haber sacudido todo el polvo de los siglos bárbaros. Dicen los que la echan de puritanos tocante al punto de honor, que no se pueden evitar, ó, por mejor decir, desterrar los desafíos, siendo éstos un freno que contienen al insolente. Pueden evitarse sin leyes, prohibiciones ni castigos, y sólo con observar la noble calidad del respeto. Respetemos unos á otros, no por lo que pueda cada cual valer, sino porque el respeto y la política son, para quienes lo merecen, un tri-

La marquesa se había llevado á Elia á su casa, en la que era objeto de los comedidos agasajos de la madre y de los tiernos cariños de la hija. Pero Elia nada decía sobre sus proyectos futuros, y esto tenía inquieta á la marquesa.

Pensaba á veces que podría Elia, como dueña de un gran caudal, quizá figurarse allanados en parte los inconvenientes que se oponían al desproporcionado enlace que había proyectado. Era dable también que, prolongándose la estancia de Elia en su casa, cobrase Carlos esperanzas, se arroja á volver, y comprometiese su autoridad de madre y la hospitalidad que tan generosamente había ofrecido á la desconsolada huérfana, que le había encargado su hermana en su lecho de muerte. No le permitía la delicadeza tomar la iniciativa en la cuestión de los futuros proyectos que formase Elia; pero entre tanto, un día la ocasión se presentó, naturalmente.

Una mañana que estaban reunidas en una galería de cristales que daba al jardín, después de leer el Año cristiano, dijo la marquésa: